

ción divina, á la capital del Imperio Romano. En ella fija su residencia y permanece hasta su muerte, siendo al mismo tiempo que Obispo de Roma, Cabeza visible de la Iglesia Universal. Desde aquel día memorable, Roma guarda dentro de su recinto el poder más augusto de la tierra, y su suerte queda ligada á la del sucesor de San Pedro. Como este no puede morir, tampoco morirá el Obispo de Roma, y la ciudad, que según la bella frase de Virgilio, *septemque una sibi muro circumdedit arces*, participa en cierto modo de la perpetuidad del Primado, por lo que nosotros la llamamos Ciudad Eterna. Desde esa silla divina hace ya diecinueve siglos que el Vicario de Jesucristo enseña como Maestro, gobierna como Soberano, legisla como Rey, ata y desata como Juez, apacienta como Pastor, perdona y absuelve como Padre. Desde ella León XIII manda á las inteligencias, dirige las almas, domina sobre millones de súbditos y aguarda con amor paternal que los pueblos extraviados vuelvan á su redil. Favor tan singular y merced tan grande, necesariamente había de traer para Roma beneficios sin cuento. "En ella se custodió siempre la luz de la doctrina celestial, inviolable y pura, y de allí emanó, cual de fuente augustísima, por todas las regiones de la tierra por modo tal, que quien se aparta de la fe de Roma se ha de juzgar separado de la fe de Cristo." Si el Pontificado es sol cuyos divinos resplandores iluminan el mundo, si es la vida del catolicismo, si es el centro de la cristiandad, la Iglesia romana jamás podrá

ser oscurecida por las sombras del error, participa con más abundancia que ninguna otra de la savia divina de la Iglesia, y descansa inmediatamente sobre aquella roca contra la que nada pueden ni podrán las puertas del infierno. (1) Esta iglesia es la principal de todas, como la llama San Cipriano [2]; la más poderosa, en expresión de San Ireneo (3) y con la que es necesario estén de acuerdo todos los fieles; iglesia cuya integridad en la fe alaba San Gregorio Nazianzeno. Tan identificada está la fe católica con la romana, que esta cualidad es como nota característica que nos distingue del Protestantismo y demás sectas disidentes, razón por la que nosotros tenemos á grande honra llamarnos católicos, apostólicos, romanos.

Una vida sobre natural, tan exuberante y tan rica de santidad, no podía permanecer oculta. La excelencia de la Iglesia Romana debía exteriorizarse, y "los monumentos de la religión, la majestad e los templos, los sepulcros de los Principes de los Apóstoles y las tumbas de los esforzadísimos mártires," pregonan la piedad de Roma, dándonos una idea exacta de su fe. Bajo las bóvedas de las grandiosas basílicas, en las galerías y cementerios de las Catacumbas, junto al sepulcro de los bienaventurados S. Pedro y S. Pablo, y en toda Roma, el cristianismo siente dulcísimas emociones que recrean y confortan, sostienen y animan, elevan y engrandecen el espíritu. Esta es la verdadera Roma, la Roma de los Papas, aquella de la cual dijo el gran emperador Carlos V. que es *Patria común de todos* y la que ha de constituir el objeto de nuestra visita.

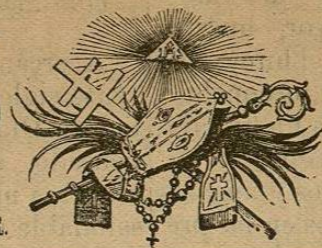
(1) Math. 16, v. 18.

(2) Epist. LV ad Cornel.

(3) Lib. III, contra Haeres.

(Del "Boletín Salesiano.")

Imp y Enc. de Luis G. González.



Imp. de Luis G. González.-Alcalde R.

Resp. Jesus Berruero.

TOMO IX.

GUADALAJARA, JUNIO 8 DE 1900.

NUM. 59.

## SECCION II.

## CARTA PASTORAL

Que el Ilmo. y Rmo.  
Sr. Arzobispo de Guadalajara,

## DON JACINTO LOPEZ

dirige al V. Clero y fieles  
de su Diócesis,

## CON MOTIVO DEL JUBILEO

DEL AÑO SANTO,  
HOMENAJE AL SALVADOR DIVINO Y TERMINACION  
DEL PRESENTE SIGLO XIX.

NOS JACINTO LOPEZ, por la gracia de Dios y de la  
Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Guadalajara.

A nuestro M. I. y V. Señor Dean y Cabildo Metro-  
politano, al Venerable Clero Secular y Regular y  
á todos los fieles nuestros diocesanos, salud y paz  
en N. S. Jesucristo.

Venerables Hermanos y amados  
hijos nuestros:

Ahora que el mundo entero se pone en conmoción con motivo de hallarnos en los últimos días, en la postrera luz crepuscular—podemos decir—el siglo XIX, es preciso que tomemos parte en ese gran movimiento religioso que se advierte, incorporándonos en el número de los fieles que levan-

tan su espíritu al Señor, á fin de rendirle gracias por los beneficios que ha dispensado al género humano durante esta centuria, que está próxima á perderse en los pavorosas sombras del pasado, y para tributar á Jesucristo, Redentor nuestro, el homenaje que le es debido,

Diez y nueve siglos hace que el Salvador del mundo, el Caudillo de los escogidos, la Sabiduría eterna, encarnada en pobre humanidad, reina gloriosamente en el mundo; mas en su reino de amor ha recibido infinitos menosprecios é incalculables ingratitudes. Tiempo es, pues, ahora de ponernos de rodillas ante su trono de excelsa Majestad y Misericordia sin límite para pedirle perdón de las ofensas graves que en este siglo, testigo de horrendos crímenes sociales y de turbulencias sin nombre, se han inferido tan sacrilegamente al Rey inmortal de los siglos.

El final de tal centuaria nos está hablando elocuentemente, recordándonos el término no muy lejano, de nuestra propia vida; porque al fin, así como un centenar de años—que no es sino una etapa de la vida más



ó menos prolongada del género humano—se disipa, de la misma manera, y con brevedad mayor, nuestra existencia efímera, como el humo que arrebató el viento, tiene que concluir. Preparémonos, pues, para un fin cristiano, para una muerte santa.

Deseamos, V. Hermanos y amados hijos en el Señor, hablaros en las presentes letras pastorales, de dos cosas: la primera es el inmenso tesoro que con pródiga mano derrama caritativamente sobre toda la Cristiandad el augustó Padre, el Supremo Pastor y Gerarca de la misma, Su Santidad León XIII, concediendo el Gran Jubileo llamado del AÑO SANTO; y la otra, el vivo anhelo que nos anima de que esta nuestra muy amada Arquidiócesi, en consorcio con las demás del orbe católico, que con tanto fervor lo están haciendo, rinda á Jesucristo á Salvador nuestro, el homenaje y la alabanza que le son debidos, principalmente durante los meses que aun restan del presente siglo.

Respecto de lo primero, me bastará insertar, á continuación, las Letras apostólicas de Su Santidad; que, aunque á la fecha, sean conocidas de gran número de vosotros, no creo que os cause desagrado verlas reproducidas y respetuosamente publicadas por el conducto oficial de vuestro indigno Prelado. Dice así:

**Publicación del Jubileo Universal  
del Año Santo de 1900.**

**LEON, OBISPO, SIERVO DE  
LOS SIERVOS DE DIOS, á todos los fieles cristianos que las pre-**

*sentas letras vierén, salud y bendición Apostólica.*

Acercándose á su término el presente siglo, que casi todo por voluntad de Dios lo hemos vivido, hemos pensado, siguiendo la costumbre de nuestros mayores, decretar una cosa saludable al pueblo cristiano, y que se muestre, á la vez, como el postrer vestigio de nuestros cuidados, cualesquiera que estos hayan sido, en el ejercicio del Supremo Pontificado. Nos referimos al *Gran Jubileo*, ya desde antiguo en uso entre los cristianos, sancionado por providencia de nuestros predecesores, y al que la costumbre venida de nuestros padres llama *Año Santo*, ya porque suele ir más acompañado de santísimas ceremonias, ya principalmente porque proporciona más abundantes auxilios para corregir las costumbres y renovar las almas para la santidad. Nos mismos somos testigos de cuán saludable fué el último que se verificó, siendo Nos adolescente, en el Pontificado de León XII, tiempo en que Roma ofreció grande y segurísimo teatro á la pública religión. Conservamos en la memoria, y casi nos parece estar viendo el concurso de peregrinos: la multitud de los que en dispuesto orden visitaban los augustos templos: á varones apostólicos predicando en público: los lugares más célebres de la Ciudad resonando con las divinas alabanzas: al Pontífice dando á vista de todos, con grande acompañamiento de Cardenales, ejemplos de piedad y caridad; con cuyo recuerdo viene el alma con amargura de aquellos tiempos á los que

ahora tocamos; porque estas cosas que hemos dicho y que si públicamente y sin que nadie lo impida se hacen en la Ciudad, suelen alimentar admirablemente é incitar la piedad popular, ahora, en verdad, cambiado el estado de la misma, ó no pueden hacerse, ó pende de ageno arbitrio el que se haga.

Sea como fuere, confiamos en que Dios, auxiliador de los consejos saludables, dará curso próspero y sin tropiezo á este nuestro deseo que en gracia de El mismo y para su gloria hemos concebido. Porque ¿á qué fin nos dirigimos, ó qué es lo que queremos? Esto únicamente: hacer cuanto esforzándonos podamos, al mayor número de hombres poseedores de la eterna salvación, y para ello emplear los mismos remedios que Jesucristo quiso poner á nuestra disposición para las enfermedades de las almas. Y esto parece que nos pide, no sólo nuestro apostólico ministerio, sino aun la misma condición de los tiempos presentes. No porque sea el siglo estéril de buenas obras y de alabanzas cristianas, puesto que aun abundan, con la ayuda de Dios, ópimos ejemplos, ni hay género de virtud tan excelso y tan arduo, en el que no veamos sobresalir á gran número; porque la Religión cristiana tiene divinamente ingerida, inagotable y perpétua fuerza de producir y alimentar las virtudes. Pero si dirigiendo en derredor la mirada se ve á otra parte, ¡qué tinieblas, cuánto error, cuán grande multitud de los que se se precipitan en la eterna ruina! Nos angustia principalmente el dolor,

siempre que pensamos cuán gran parte de cristianos halagados por la licencia de sentir y de pensar, y apurando con ardiente sed el veneno de perversas doctrinas, corrompen diariamente en sí mismos el don precioso de la fé divina. De aquí nace el tedio de la vida cristiana, la ruina de las costumbres por todas partes difundida: de aquí aquel vehemente é insaciable apetito de las cosas que se perciben por los sentidos, y cuidados y pensamientos todos apartados de Dios y apegados á la tierra. De esta corrompidísima fuente apenas puede decirse cuánta ruina ha fluido en los fundamentos mismos de las ciudades. Porque los espíritus rebeldes, los tumultuosos movimientos de las pasiones populares, los ciegos peligros y trágicos crímenes, ninguna otra cosa son, si se quiere ver interiormente su causa, sino la lucha desenfrenada y sin ley por adquirir y gozar las cosas perecederas.

Conviene, pues, privada y públicamente advertir á los hombres su deber, despertar los pechos aletargados, y atraer al deseo de la salvación, á cuantos á cada momento están temerariamente en riesgo de perecer, y de perder por desidia ó por soberbia los bienes celestiales é inmutables, únicos para que hemos nacido. Mas á esto por completo se dirige el *Año Santo*; porque por todo ese tiempo, la Madre Iglesia, no acordándose sino de la eternidad y de la misericordia, con todo el empeño é industria que puede, procura que los consejos humanos vengan á ser mejores, y que la penitencia, enmendadora de la vi-



da, borre lo que cada uno haya delinquido. Lo cual propuesto, ella con múltiples ruegos y repetidas instancias intenta aplacar al Dios ofendido, atraer del cielo abundancia de divinos dones; y ampliamente abiertos los tesoros de la gracia á ella confiados para dispensarlos, llama á la esperanza del perdón á todos los cristianos, toda empeñada en vencer con manifiesta abundancia de amor é indulgencia, aun á las voluntades remitentes.

Aumentan la oportunidad del Año Santo las solemnidades cuya noticia juzgamos ya bastante extendidas, y que en cierto modo habrán consagrado el fin del siglo XIX y el principio del XX. Queremos se entienda de los honores que en ese medio tiempo han de tributarse en todo el mundo á Jesucristo Salvador. En esto de buena gana hemos aplaudido y aprobado el pensamiento de piadosos particulares; porque ¿qué puede hacerse más santo y más saludable? Cuanto el género humano apetezca, cuanto ame, lo que espere, á lo que tienda, todo está en el Unigénito Hijo de Dios: porque El es nuestra salud, nuestra vida y resurrección, y querer dejarle, es querer una absoluta ruina. Por lo que, aunque nunca cesan, antes bien están en perpétuo vigor en todo lugar aquella adoración, alabanza, honor y acción de gracias á Nuestro Señor Jesucristo debidas; sin embargo, ningunas gracias, ningunos honores, pueden ser tan grandes, que no se le deban muchísimo más y mayores. Además, ¿no cuenta el siglo á muchos desconocidos é ingratos que á su Divino

Conservador han acostumbrado volverle, por la piedad desprecio, é injurias los beneficios? Ciertamente la vida de muchos, apartada de sus leyes y preceptos, es prueba de una voluntad culpable é ingratisima. ¿Qué no ha visto nuestra época, por las varias veces renovada maldad Arriana, acerca de la divinidad de Jesucristo? Tened grande ánimo, todos los que con este nuevo y hermosísimo consejo disteis impulso á la piedad popular; lo que, siu embargo, conviene hacer de tal manera, que nada impida el curso del Jubileo y las solemnidades establecidas. En esta próxima manifestación de fé y religión de todos los católicos, haya también el propósito de detestar todo lo que en nuestro tiempo se ha dicho ó hecho impiamente y dar pública satisfacción por las injurias, sobre todo las públicas, hechas á la augustísima divinidad de Jesucristo. Mas si buscamos la verdad, la satisfacción más deseable, sólida, expresa y marcada con los caracteres de la sinceridad, es ésta: arrepentirse de haber pecado; é implorada de Dios la paz y la indulgencia, cultivar con mayor empeño las acostumbradas virtudes, ó pe nuevo practicar las interrumpidas. Para lo qué, teniendo el Año Santo tantas oportunidades como al principio dijimos, de nuevo se vé que conviene y es necesario que el pueblo cristiano se prepare, lleno de ánimo y de esperanza.

Por tanto, elevados al cielo los ojos, rogando con vehemencia á Dios, rico en misericordia, se digne aprobar benigneamente nuestros votos é inten-

tos, ilustrar con su virtud las mentes de los hombres, y por su infinita bondad mover los ánimos; siguiendo las huellas de los Romanos Pontífices nuestros predecesores y con el ascenso de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Sagrada Congregación de Ritos, con la autoridad de Dios Omnipotente, de los bieaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y la nuestra, por las presentes Letras publicamos y promulgamos, y queremos se tenga por publicado y promulgado el máximo universal Jubileo, que comenzará en esta sacra Ciudad desde las primeras vísperas de la Natividad del Señor del año de mil ochocientos noventa y nueve, para terminar á las primeras vísperas de la Natividad de nuestro Señor del año de mil novecientos; todo para la mayor gloria de Dios, salud de las almas é incremento de la Iglesia.

Durante el año del Jubileo, á todos los fieles cristianos de uno y otro sexo verdaderamente arrepentidos, y alimentados con la Sagrada Comunión, que á lo menos una vez al día por veinte seguidos, ó interpolados, naturales ó eclesiásticos, que se computan desde las primeas vísperas de un día hasta el crepúsculo vespertino del siguiente, visitaren devotamente las Basílicas de los Bienaventurados Pedro y Pablo, de San Juan de Letrán y de Santa María la Mayor de la Ciudad, siendo habitantes de Roma, ó por diez días, si vinieren de fuera, rogando unos y otros por la exaltación de la Iglesia, extirpación de las herejías, concordia de los Príncipes católicos y salud del pueblo cristiano, les concedemos é imparti-

mos misericordiosamente en el Señor, plenísima indulgencia, perdón y remisión de sus pecados.

Y porque puede suceder á algunos, que por más que quieran no les sea posible hacer las cosas antes mandadas, ó tan sólo puedan ejecutar algunas, impedidos por enfermedad ú otra causa legítima en la Ciudad ó en el camino, Nos concedemos á su piadosa voluntad, cuanto podemos en el Señor, que verdaderamente arrepentidos, del todo purificados con la confesión, y alimentados con la Sagrada Comunión, se hagan participantes de las supradichas indulgencias y remisión, del mismo modo que si realmente hubieran visitado las designadas Basílicas en los días por Nos señalados.

A todos, pues, carísimos hijos, donde quiera que estéis, y que os sea fácil acercaros, Roma os invita amante á su seno. Mas en tiempo santo conviene á un católico, si ha de ser consecuente consigo mismo, no estar en Roma sino acompañado de la fé. Por tanto, conviene muy particularmente despreciar los importunos espectáculos de cosas leves y profanas, dirigiendo más bien el ánimo á las que persuaden la religión y piedad. Y las persuade, si atentamente se considera, el caracter de la Ciudad, y su tipo divinamente impreso, y que no puede mudarse por ningún consejo humano, ni por fuerza alguna. Porque entre todas, á sola la ciudad de Roma escogió y consagró el Conservador del género humano, Jesucristo, para funciones las más excelsas y sobrehumanas. Aquí constituyó el domicilio de su imperio, no sin una